



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE CQ



Nº 9528582

ESCRIBANO : ADRIANA TERESITA VILLALBA MORALES
LOCALIDAD : REPATRIACION
DIRECCION : DEFENSORES DEL CHACO Y JUNTA MUNICIPAL
REGISTRO : 1169

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. **ESCRITURA DE ACTA NOTARIAL SOLICITADA POR EL SEÑOR FELIX**
 2. **RICARDO MORLAS BENITEZ**-----
 3. **NUMERO SESENTA Y TRES (63):** En la ciudad de Repatriación, Departamento del
 4. Caaguazú, a los once días del mes de junio del año dos mil diez y seis, Ante Mi: **ADRIANA**
 5. **TERESITA VILLALBA MORALES**, Notaria y Escribana Publica, con Registro N° 1169,
 6. comparecen : El Señor **FELIX RICARDO MORLAS BENITEZ**, casado con C.I. N° 939. 213,
 7. con domicilio en el distrito de San Pedro del Departamento de San Pedro y en esta a efectos de
 8. este acto. El compareciente es paraguayo, mayor de edad y justifica su identidad con el
 9. documento mencionados, doy fe. Y El compareciente solicitan de mi la Notaria Autorizante
 10. me constituya en el Local del Hotel conocido como la Nona en la ciudad de Coronel Oviedo, el
 11. día sábado a las 9 Hs con el fin de presenciar y labra acta de lo que acontecerá en la
 12. Convocatoria realizada por Dueños de Cables Operadores del Interior del País. Con lo que doy
 13. por terminado la primera parte de esta Acta, la cual es leída y ratificada por el Compareciente,
 14. doy fe. **FIRMADO: FELIX GUSTAVO MORLAS BENITEZ. ANTE MI: ADRIANA**
 15. **TERESITA VILLABA MORALES. NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA. ESTA MI**
 16. **SELLO.-** Acto seguido y siendo aproximadamente las 09:00 hs del del 11 de junio del
 17. corriente año en el Marco de la Ley N° 2335 del año 2005, donde autorizan a la realización de
 18. estos actos, me constituyo en el Local del Hotel Y parador La Nona, sito en la casa de la calle
 19. Ruta Mcal Estigarribia Km 130 de la ciudad de Coronel Oviedo. En dicho local soy recibido
 20. por el solicitante del Acta, el Señor Ricardo Morlas. Seguidamente dan inicio al Acta
 21. Asambleario, estando las siguientes personas representantes de los distintos cables del interior
 22. del país.: 1.- *Edgar Bento. Cable de Ybicui, Juan Domingo Caballero G, Telecol-S.A,*
 23. *Localidad La Colmena;* 2.- *Clara Evelia Baez Escalante Nombre del Cable Tva S.A*
 24. *Localidad Hernandarias ;* 3.-*Rosalia Santacruz de Osorio Nonbre del Cable Tal-Mecsa. Tv*
 25. *Cable Caaguazu Localidad Caaguazu ;* 4.- *Olga Nacida Baez Escalante Nombre del Cable*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Adriana E. Villalba Morales
 Escribana Publica - Reg. 1169
 Defensores del Chaco y Junta Municipal
 Col. (0904) 68 26 86
 Repatriación Paraguay

TVA Hernandarias Localidad Hernandarias: 5.- Liza Baez Escalante Nombre del Cable TV2. S.A. Localidad Minga Guazu ; 6.- Maria Delidia Escalante Nombre del Cable TVH. S.A Localidad Hernandarias ; 7.-Carlos M. Ortiz V. Nombre del Cable Tapiracuai V.C Localidad Santani; 8.-Luis Moran Nombre del Cable Horqueta C.V Localidad Horqueta; 9.- Luis Ruiz Nombre del Cable Belen C.V Localidad Belen; 10.- Evelio Gimenez Nombre del Cable T.V.C Pilar Localidad Pilar ; 11.-Juan Jave M. Nombre del Cable TV Cable Quindy Localidad Quindy S.A ; 12.-Rosa Morales Nombre del Cable Vision Caapucu Localidad Caapucu;13.-Hugo Rodriguez Nombre del Cable Vison Localidad Katuete Canindeyu ; 14.- Benito Guerrero Nombre del Cable Cable Vision SAT S.A Localidad Campo 9; 15.- Cristhian D. Vanazzia Nombre del Cable TV cable San Jose Localidad San Jose de los Arroyos ; 16.-Gustavo A. Barrios G. Nombre del Cable Panamericana TV Cable Localidad Paraguari; 17.-Anibal Barrios Nombre del Cable Television; 18.-Luis Perruchino Nombre del Cable Campo 9 Localidad Campo 9; 19.- Nelson Benitez Nombre del Cable CNM Localidad Itacurubi del Rosario; 20.-Tomas Guido Sosa Nombre del Cable TV Cable Localidad Itacurubi de la Cordillera; 21.- Francisco Martinez Nombre del Cable Vision Localidad Villa del Rosario ; 22.-Felix R. Molas Nombre del Cable del Norte Localidad San Pedro ;23.-Eleazar Mareco Nombre del Cable Telmec Localidad Caaguazú; 24.Carlos Sánchez Nombre del Cable TV Cable Localidad Santa Rita y Caaguazú; 25.-Maria Lucia Alderete Torres Nombre del Cable TV Cable San Alberto Localidad San Alberto- Alto Paraná; 26.- Cristian Patts Nombre del Cable TV ECSA Localidad Coronel Oviedo. Una planilla de asistencia es firmada ante mi y dejo agregada a esta Acta. Seguidamente se procede a Elaborar el Acta del Orden del dia y la elección de Presidente y Secretarios de Asamblea, siendo electos como Presidente de Asamblea el Señor FELIX RICARDO MORLAS BENITEZ y Secretario de Asamblea GUIDO SOSA y se da inicio a la Asamblea para tratar los siguientes puntos del Orden del Dia: 1.- OBJETIVOS DE LA REUNION. 2.- Constitución de

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN.

*Adriana E. Villalba Mora
Notaria y Escribana Pública - Reg. 1
Declaración del Chaco y Junta Municipal
Del. (1984) 68.26.86
Rembrandt Paraguarí*



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE CQ



Nº 9528583

ESCRIBANO : ADRIANA TERESITA VILLALBA MORALES
LOCALIDAD : REPATRIACION
DIRECCION : DEFENSORES DEL CHACO Y JUNTA MUNICIPAL
REGISTRO : 1169

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. la ASOCIACION DE CABLE OPERADORES DEL INTERIOR DEL PARAGUAY , 3.-
 2. PRESENTACION ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. 4.-
 3. ELECCION DE AUTORIDADES. .- 5. PUNTOS VARIOS. Toma La palabra el Presidente de
 4. la Asamblea primeramente agradeciendo la concurrencia y dejando expresa constancia que con
 5. la asistencia están dando el apoyo necesario y sentando las bases a esta nueva etapa de los cable
 6. operadores explicando el motivo de esta convocatoria y los objetivos de esta reunión, luego de
 7. varios debates quedan definidos los objetivos de la presente reunión y constitución, dicho
 8. objetivos son: 1. *Organizar y fortalecer a los cables operadores del interior en un solo bloque
 9. para una negociación estratégica ganar ante los eventuales interesados en comprar nuestras
 10. empresas.- 2. Conseguir participación de cable operadores en la utilización de los fondos
 11. universales. Presentar un proyecto de ley en el parlamento.- 3. Presentar modificaciones en la
 12. ley de telecomunicaciones para garantizar la competencia igualitaria y la simetría del
 13. mercado ante la incursión de las grandes multinacionales en el área de tv paga .- 4. Buscar
 14. alianza estratégicas con los grandes proveedores de servicios del rubro de telecomunicación
 15. para vender a nuestros usuarios los servicios que proveen.- 5. Gestionar en forma de cámara
 16. con los proveedores de las señales para distinguir los costos, locales e internacionales.- 6.-
 17. Gestionar como cámara contratos de publicidad a nivel país con las grandes marcas .-
 18. 7. Gestionar y conseguir créditos blancos en el banco de fomento para los cables operadores .-
 19. 8. promover convenios y alianzas con otros cable operadores del Mercosur .- 9. Introducir
 20. modificaciones en los estatutos de la cámara para evitar que se realicen negociaciones
 21. particulares utilizando los estatutos que de los miembros de la comisión directiva.- 10. Mejorar
 22. y transparentar todas las gestiones internas y externas de la comisión directiva a través de
 23. informes semanales y mensuales. (administrativas, financieras, reuniones con CONATEL,
 24. proveedores, etc.).- Seguidamente se propone constituir oficialmente la ASOCIACION DE
 25. CABLE OPERADORES DEL INTERIOR DEL PARAGUAY luego de un amplio debate*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Adriana Teresita Villalba Morales
Escribana Pública - Sup. 116
Defensores del Chaco y Junta Municipal
Col. (0984) 68.26.86
Repatriación Paraguay

donde todos los presentes expusieron sus ideas por unanimidad se DECIDE CREAR La ASOCIACION DE CABLE OPERADORES DEL INTERIOR DEL PAIS, siendo su sede Central la ciudad de San Pedro; seguidamente se presentan los Estatutos los cuales son leídos y analizados en sus puntos mas importantes, estos son aprobados por los asistentes con algunas modificaciones. 4.- Seguidamente se realiza la elección de autoridades, luego de varias propuestas la primera **COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE CABLE OPERADORES DEL INTERIOR DEL PARAGUAY** queda conformada de la siguiente forma: PRESIDENTE: FELIX RICARDO MORLAS BENITEZ, SAN PEDRO. VICEPRESIDENTE: GUIDO SOSA, ITACURUBI DE LAS CORDILLERA. SECRETARIO: FRANCISCO JAVIER MARTINEZ, GRAL. AQUINO. PRO-SECRETARIO: CARLOS ORTIZ VALDOVINO SAN ESTANISLAO. TESORERO: LUIS CALOR RUIZ M., BELEN.- PRO-TESORERO: LUIS MARIA MORAN M, HORQUETA.- MIEMBROS TITULARES : LUIS PERRUCHINO, J.E.ESTIGARRIBIA - CAMPO 9; EDGAR BENTO, YBYCUI; NELSON BENITEZ, ITACURUBI DEL ROSARIO; HUGO RODRIGUEZ ,KATUETE MIEMBROS SUPLENTE: ALBERTO KONARREUSKY. NATALIO MARIA JULIA ALDERETE TORRES, SAN ALBERTO. SINDICO TITULAR: EVELIO JIMENEZ, PILAR.SINDICO SUPLENTE : BENITO GUERRERO, J.E.ESTIGARRIBIA - CAMPO 9.- TRIBUNAL ELECTORAL PRESIDENTE :CLARA BAEZ, HERNANDARIAS; MIEMBROS TITULARES: ANIBAL BARRIOS PARAGUARI . ROSALINA SANTACRUZ DE OSORIO, CAAGUAZU. IVAN HAVE, QUIIDY .- MIEMBROS SUPLENTE: LISA BAEZ, MINGA GUAZU. JUAN D. CABALLERO, LA COLMENA.- Se autoriza al presidente junto con el secretario a realizar los tramites que fueran necesarios para la inscripción de la ASOCIACION en los Registros Públicos y la obtención del Ruc.- 5.- Se resuelve establecer una aporte anual de 250.000 mil a se abonado en 2 cuotas en forma semestral, en este acto los representantes entregan

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Adriana E. Villalba Morale
Escribana Publica - Reg. 116
Delegada del Chaco y Justo Murillo
Col. (0984) 08 25 86
Paraguay



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE CQ



Nº 9528584

ESCRIBANO : ADRIANA TERESITA VILLALBA MORALES
LOCALIDAD : REPATRIACION
DIRECCION : DEFENSORES DEL CHACO Y JUNTA MUNICIPAL
REGISTRO : 1169

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. la suma de Gs. 100.000 (Cien Mil Guaraníes) para gastos de la Organización, así mismo se
 2. establece como próxima fecha de reunión el día sábado 16 de julio del corriente año, en este
 3. mismo local, si no fuere posible dicha reunión se comunicar via secretaria. En Otro punto se se
 4. le torga SUFICIENTE AUTORIZACION A LOS REPRESENTANTES DE LA NUEVA
 5. ASOCIACION a realizar todas las acciones legales para proteger los intereses de los cable
 6. operadores del interior sea ante CONATEL, y o todas las instancias publica y/o privadas y
 7. realicen las acciones contra TIGO y/o demás entes privados o públicos que atente contra la libre
 8. competencia y el libre trabajo de los cable operadores del interior. Así mismose les autoriza si
 9. fuere necesario realizar acciones legales ante Juzgados de la Republica para entablar Juicios y/o
 10. Mediaciones contra toda persona y /o entidad que atente contra el derecho de los cable
 11. operadores del interior del país, se les autoriza a que contraten asesores jurídico y/o abogados y
 12. demás profesionales que fueren necesarios siempre que sea para proteger y respaldar los
 13. derechos de los **CABLE OPERADORES DEL INTERIOR DEL PARAGUAY.**- No
 14. habiendo otro punto que tratar, se da por culminado ESTE ACTO QUE TUVO COMO MAS
 15. IMPORTANTE ORDEN DEL DIA LA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE
 16. **CABLE OPERADORES DEL INTERIOR DEL PARAGUAY**, siendo las 14: 30 hs
 17. aproximadamente y se procedió a suscribir esta acta por todos los asistentes.- FIRMADO:
 18. *Edgar Bento. Juan Domingo Caballero G, Clara Evelia Baez Escalante ; Rosalia Santacruz*
 19. *de Osorio ; Olga Nacida Baez Escalante; Liza Baez Escalante 6.- Maria Delidia Escalante;*
 20. *Carlos M. Ortiz V.; -Luis Moran ; Luis Ruiz Nombre ; Evelio Gimenez ; Juan Jave M.; Rosa*
 21. *Morales; Hugo Rodriguez ; Benito Guerrero ; - Cristhian D. Vanazzia; -Gustavo A. Barrios*
 22. *G. Anibal Barrios; Luis Perruchino; Nelson Benitez; -Tomas Guido Sosa Francisco*
 23. *Martinez; Felix R. Morlas; Eleazar Mareco; Carlos Sánchez;-Maria Lucia Alderete Torres*
 24. *; 26.- Cristian Patts. ANTE MI: ADRIANA TERESITA VILLALBA MORALES. NOTARIA*
 25. *Y ESCRIBANA PUBLICA. ESTA MI SELLO.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Adriana Teresita Villalba Morales
 Notaria y Escribana Pública, Defensora Municipal
 Defensores del Chaco y Junta Municipal
 Cel. (0984) 68 25 86



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE CQ



Nº 9528584

ESCRIBANO : ADRIANA TERESITA VILLALBA MORALES
LOCALIDAD : REPATRIACION
DIRECCION : DEFENSORES DEL CHACO Y JUNTA MUNICIPAL
REGISTRO : 1169

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. la suma de Gs. 100.000 (Cien Mil Guaraníes) para gastos de la Organización, así mismo se
 2. establece como próxima fecha de reunión el día sábado 16 de julio del corriente año, en este
 3. mismo local, si no fuere posible dicha reunión se comunicar via secretaria. En Otro punto se se
 4. le torga SUFICIENTE AUTORIZACION A LOS REPRESENTANTES DE LA NUEVA
 5. ASOCIACION a realizar todas las acciones legales para proteger los intereses de los cable
 6. operadores del interior sea ante CONATEL, y o todas las instancias publica y/o privadas y
 7. realicen las acciones contra TIGO y/o demás entes privados o públicos que atente contra la libre
 8. competencia y el libre trabajo de los cable operadores del interior. Así mismo se les autoriza si
 9. fuere necesario realizar acciones legales ante Juzgados de la Republica para entablar Juicios y/o
 10. Mediaciones contra toda persona y /o entidad que atente contra el derecho de los cable
 11. operadores del interior del país, se les autoriza a que contraten asesores jurídico y/o abogados y
 12. demás profesionales que fueren necesarios siempre que sea para proteger y respaldar los
 13. derechos de los **CABLE OPERADORES DEL INTERIOR DEL PARAGUAY.**- No
 14. habiendo otro punto que tratar, se da por culminado ESTE ACTO QUE TUVO COMO MAS
 15. IMPORTANTE ORDEN DEL DIA LA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE
 16. **CABLE OPERADORES DEL INTERIOR DEL PARAGUAY**, siendo las 14: 30 hs
 17. aproximadamente y se procedió a suscribir esta acta por todos los asistentes.- FIRMADO:
 18. *Edgar Bento. Juan Domingo Caballero G, Clara Evelia Baez Escalante ; Rosalia Santacruz*
 19. *de Osorio ; Olga Nacida Baez Escalante; Liza Baez Escalante 6.- Maria Delidia Escalante;*
 20. *Carlos M. Ortiz V.; -Luis Moran ; Luis Ruiz Nombre ; Evelio Gimenez ; Juan Jave M.; Rosa*
 21. *Morales; Hugo Rodriguez ; Benito Guerrero ; - Cristhian D. Vanazzia; -Gustavo A. Barrios*
 22. *G. Anibal Barrios; Luis Perruchino; Nelson Benitez; -Tomas Guido Sosa Francisco*
 23. *Martinez; Felix R. Morlas; Eleazar Mareco; Carlos Sánchez;-Maria Lucia Alderete Torres*
 24. *; 26.- Cristian Patts.* ANTE MI: ADRIANA TERESITA VILLALBA MORALES. NOTARIA
 25. Y ESCRIBANA PUBLICA. ESTA MI SELLO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Adriana Teresita Villalba Morales
 Escribana Publica, Reg. 1169
 Defensores del Chaco y Junta Municipal
 Tel. (0984) 63 26 86



Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia



HOJA DE SEGURIDAD ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BC



Nº 5587211

ESCRIBANO : ADRIANA TERESITA VILLALBA MORALES
LOCALIDAD : REPATRIACION
DIRECCION : DEFENSORES DEL CHACO Y JUNTA MUNICIPAL
REGISTRO : 1169

...//... CUERDA fielmente con su escritura matriz N^o SESENTA Y TRES (63)
folio 132 Y SGTES del Protocolo de la División COMERCIAL.---
Sección " B " del Registro Notarial N^o .1169
con asiento en REPATRIACION-
y autorizada por ADRIANA TERESITA VILLALBA MORALES
en el carácter de TITULAR.- de dicho Registro,
expido esta PRIMERA.- copia para EL INTERESADO.
 a los CONCE días del mes
de JUNIO del año DOS MIL DIEZ Y SEIS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Adriana E. Villalba Morales
Notaria y Escribana Pública - Reg. 1169
Defensores del Chaco y Junta Municipal
Ceb. (0984) 68 26 86
Repatriación - Paraguay

Adriana E. Villalba Morales
Notaria y Escribana Pública - Reg. 1169
Defensores del Chaco y Junta Municipal
Ceb. (0984) 68 26 86
Repatriación - Paraguay